



Antiguo Cuscatlán, 18 de Febrero de 2020

Se recibió la solicitud de fecha 07 de febrero de 2020	
Presentada por:	
En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:	
 Copia certificada del documento Acuerdo Ejecutivo para la creación de la Asociación Pro- Mejoramiento de la Residencial Casalinda 1,2 y 3 el cual necesitamos para gestionar exención de impuesto al valor agregado IVA en las oficinas del Ministerio de Hacienda. 	
Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Secretaria Municipal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante.	
Se hace entrega de la información solicitada	
A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes	
F	F
Licda. María Salome Araniva	Sr. Gilberto Pérez
Oficial de Información	Gerente General

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, de la Resolución en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.